

RESEÑAS

Educación XXI. N° 2 (1.999). Revista de la Facultad de Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

El equipo editor de esta revista publica una serie de trabajos de investigación para la reflexión y discusión académica, atendiendo a una necesidad de cambio en el sector educativo, especialmente en la educación secundaria. Se tratan aspectos sustanciales tanto teóricos como prácticos, desde la evaluación, concepción de los profesores, formación inicial del profesorado, estudios de la Mujer en las Universidades, hasta el diseño y el desarrollo curricular, entre otros temas de interés académico universitario.

Siete son los trabajos monográficos centrales de la revista enfocados hacia la educación secundaria obligatoria; y tres, no monográficos que incluyen temas educativos relevantes y de actualidad. Completa la obra algunas reseñas y noticias de las actividades de los Departamentos de la Facultad de Educación.

José Luis Rodríguez Diéguez aborda el asunto con un trabajo titulado “*El Diseño y el Desarrollo Curricular en la Educación Secundaria Obligatoria*”, en éste, presenta una perspectiva del análisis del currículo realizado en el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE-1.998), haciendo énfasis en las aportaciones cualitativas de los profesores colaboradores durante el desarrollo de la investigación.

El artículo “*Aspectos Sustantivos en la Evaluación del Proyecto Curricular de la Etapa*” de José Cardona Andrijar,

constituye un aporte de interés académico y comunitario porque el “Proyecto Curricular” para su diseño, ejecución y evaluación, convoca a todos los actores comprometidos con la formación continua de los alumnos y de la formación académica del profesorado y el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa.

El tema es tratado para mejorar la búsqueda de la identidad institucional con la participación política de las comunidades escolares en pro del bienestar común, valorándose el proceso formativo que implica el mismo proyecto. Desde esta óptica, considera los puntos siguientes: ¿Qué es el proyecto curricular de centro?, los aspectos sustanciales a evaluar en el proyecto curricular de centro y una sugerencia instrumental para evaluar el proyecto.

Prosigue Santiago Castillo Arredondo con el trabajo titulado “*Sentido Educativo de la Evaluación en la Educación Secundaria*”, quien ofrece una propuesta de evaluación enmarcada en los lineamientos oficiales (L.O.G.S.E), los decretos para el desarrollo y aplicación y los documentos emanados del Ministerio de Educación y Cultura, y Conserjerías de Educación. Además, el autor concibe la evaluación como un proceso sistemático y riguroso, de recogida de datos continua y significativa para la toma de decisiones que mejoren progresivamente la actividad educativa, tomando en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje con carácter interdependiente.

Igualmente apunta, entre otras cosas, lo relacionado con el papel de la evaluación dentro del currículo de la etapa de la Educación Secundaria, sus características y especificidad, analiza

los procedimientos de realización de la evaluación de acuerdo a sus funciones; por último, trata los aspectos que tienen que ver con la acreditación, promoción y titulación de los alumnos.

La formación de adultos es una necesidad de gran importancia en la sociedad actual, debido a que la dinámica cultural requiere una formación continua y permanente de la población. Ciertos aspectos sobre el tema son estudiados y expuestos por María Carmen Ricoy Lorenzo y Tiberio Félix Murias en “*Educación Secundaria para Personas Adultas. Un reto para el siglo XXI*”

El recorrido que se hace contempla la realidad en la que se encuentra el adulto, los rasgos diferenciales que dependen de las circunstancias, experiencias, compromisos, expectativas y el grado de interdependencia con la edad, los modelos curriculares y su flexibilización.

La evaluación vuelve a ser retomada por Leonor Buendía Eximan, Marcelo Carmona Fernández, Daniel González González y Rafael López Fuentes, en “*Concepciones de los Profesores de Educación Secundaria sobre Evaluación*”; los autores abordan el tema desde lo cultural y social y subrayan su influencia en la construcción de concepciones.

En este orden de ideas, consideran el estudio de las concepciones desde las teorías de la atribución y del aprendizaje social-cognitivo, el estudio de las creencias, ideas y representaciones y también a partir de las conductas de los profesores cuando evalúan. Además, sugieren un tipo de entrevista para la realización de un estudio de campo, donde se plantean preguntas en función de: ¿qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y para qué evaluar?.

María Concepción Domínguez Garrido y Florentino Blázquez Entonado, plantean teóricamente el difícil y controvertido campo de la formación inicial del profesorado de educación secundaria con la propuesta nombrada “*Focos Conceptuales para la Formación Inicial del Profesorado de Educación Secundaria*”.

En este artículo, los autores presentan el polémico asunto de la formación y profesionalización desde la historia de la enseñanza “Secundaria” o “Media”, puntualizando diferentes aspectos como, el Profesor de Educación Secundaria y las distintas circunstancias en las cuales labora. En tal sentido, se tratan los distintos focos conceptuales para la formación inicial obligatoria, profundizando este punto con los diferentes aspectos de interdependencia necesaria, el descubrimiento del saber y de la cultura profesional, la modelización de la acción docente en el aula, centro o institución educativa, el conocimiento profesional competente, el conocimiento cooperativo, base de la profesionalización docente, la construcción de la cultura en el aula y la formación del profesorado para la participación en la comunidad.

Finalmente, sugieren algunos puntos para la reflexión: el valor de la experiencia como estudiante de secundaria, la experiencia adquirida durante la formación universitaria, el estudio de la teoría y la práctica de enseñanza como profesional y la iniciación en la práctica profesional como docente.

Antonio Medina Rivilla mantiene la discusión sobre el tema que da origen al título del texto: “*Formación Permanente del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria: Desafíos de una Nueva Etapa*”. El autor considera ésta, como

una fase crítica del sistema educativo, de finalización para algunos alumnos y de tránsito para otros, que convocan al profesional de la docencia a una constante formación que permita conectarse con los valores propios de un mundo de cambios y de continua actualización, sin perder de vista el nivel de educación secundaria y su realidad.

Es un llamado a la revisión de los planes de formación para atender la realidad del profesor, para la cual se requiere tomar en cuenta la identidad de la educación secundaria, las innovaciones reales en integración y diversidad educativa, la comprensividad de la etapa, la interrelación de las áreas, la adecuación al proceso de aprendizaje de cada estudiante, los programas de garantía social, las perspectivas y finalidades, el derecho y la responsabilidad de la actualización profesional de los docentes, el modelo de actualización, el auto desarrollo profesional, la colaboración compartida, la indagación desde la práctica, el co-desarrollo institucional y profesional, el desarrollo profesional desde la formación de los estudiantes, la interdependencia entre la formación y la mejora de la acción docente, las expectativas y exigencias del profesorado, las modalidades de formación y temporalización y las limitaciones de la realización de la formación. Como vemos, su enfoque abarca un amplio abanico de perspectivas relacionadas con el asunto tratado.

Consuelo Flecha García plantea el novedoso tópico de investigación referido a los Estudios de la Mujer, con el artículo “*Género y Ciencia. A propósito de los Estudios de la Mujer en las Universidades*”. El planteamiento atiende el problema desde una visión histórica, considerando los primeros movimientos de

representación en Estados Unidos e Inglaterra, y centrando la atención del desarrollo de los estudios de la mujer en España.

La autora puntualiza los aspectos siguientes: Incorporación de los Estudios de la Mujer en las Universidades de España, logros y perspectivas, también trata el necesario asunto relacionado con las implicaciones epistemológicas del quehacer investigativo como consecuencia de la participación de la mujer en el ámbito universitario, los cambios de paradigmas científicos, los cambios metodológicos, la reflexión teórica y los análisis críticos de los fundamentos de los saberes históricamente estudiados.

A su vez, propone algunas tareas que a su juicio todavía quedan pendientes, y que van desde la conveniencia de una mirada crítica a la ciencia y a las disciplinas académicas tradicionales, hasta un saber más global y pluridisciplinar en el modo de ser transmitido y difundido, con un concepto no esencialista ni etnocéntrico en referencia a la mujer.

El penúltimo de los artículos de Aracelis Sebastián Ramos y María Fe Sánchez García “*La Función Tutorial en la Universidad y la Demanda de Atención Personalizada en la Orientación*” está referido a un tipo de servicio universitario fundamental en la formación integral del estudiante de este nivel del sistema educativo.

Aunque esta asistencia ha sido considerada externa al proceso de formación en estudiantes universitarios, la experiencia que se tiene en las instituciones educativas que la han llevado a cabo, muestran resultados convincentes de la importancia que tiene respecto a la calidad de la enseñanza universitaria.

En el artículo, las autoras subrayan antecedentes, pertinencias, consideraciones del servicio y sus implicaciones en las funciones que deberían tener los profesores universitarios respecto a la labor orientadora; también atienden lo relacionado con los estudios de los sistemas tutoriales en las universidades de la Comunidad de Madrid: Universidad Pública Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense, entre otras; conveniencia de atención personalizada en orientación, las modalidades de atención al alumnado, opiniones sobre la orientación, y siete propuestas acerca de las funciones del Profesor Tutor.

La serie de trabajos culmina con el artículo “*Análisis de una Experiencia de Estimulación Multisensorial con el Método Estitsológico*”, de las Doctoras Pilar Ibáñez y María Senra en el cual plantean una experiencia investigativa de campo, dirigida a estudiar una población poco atendida como son las madres en prisión con responsabilidad de hijos o que tienen los hijos con ellas en la prisión.

En éste resaltan las condiciones socio-emocionales vinculadas con la violación de las leyes y sus consecuencias, la importancia de una buena relación con el hijo aún antes de nacer, debido a que en este momento es cuando se establecen las líneas principales de los circuitos que controlan las emociones, sin obviar que después del nacimiento la atención de los padres es decisiva para el normal desarrollo del niño.

El trabajo de campo tiene por objetivo ayudar a las madres en prisión mediante el Método Estitsológico de estimulación multisensorial. Las autoras abordan el planteamiento del problema, el desarrollo, resultados y conclusiones.

Considero que el contenido de este número de la Revista mantiene un alto nivel científico en los temas tratados, a la vez que la claridad orientadora de los autores/as es camino abierto para los especialistas y los novatos en la investigación educativa.

Jesús A. Delgado M
Universidad de Los Andes. Mérida–Venezuela